



## MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ

### SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

**Oficio SCMT-007-2022**

6 de enero del 2022

Señora  
Ana Lorena Rovira Gutiérrez  
Alcaldesa  
Municipalidad de Tarrazú

Estimada señora:

Para los fines correspondientes le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 088-2022, celebrada el día seis de enero del dos mil veintidós, donde se acuerda:

**“ACUERDO #7: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú solicita a la señora alcaldesa, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, que se publique en las redes sociales de la Municipalidad de Tarrazú, que el Concejo Municipal de Tarrazú está en oposición al Proyecto de Ley presentado bajo el expediente 22.801 “LEY DE REDUCCIÓN DE BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTES DE TARIFAS EN RENTAS DEL CAPITAL PARA FORTALECER EL SISTEMA FISCAL”  
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”**

Sin más por el momento, se suscribe,

Daniela Fallas Porras  
Secretaria Concejo Municipal

CC. Archivo  
Sr. Fernando Portuguez Parra, Vicealcalde municipal de Tarrazú.